



Informe de actuaciones Registro PRTR 2008

***Resumen general
PRTR en cifras por provincias***

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. SITUACIÓN FINAL PRTR 2008.....	5
3. PRTR 2008 POR PROVINCIAS	7
3.1. ALMERÍA	8
3.2. CÁDIZ.....	9
3.3. CÓRDOBA.....	10
3.4. GRANADA.....	11
3.5. HUELVA	12
3.6. JAÉN.....	13
3.7. MÁLAGA	14
3.8. SEVILLA	15

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. RESUMEN PRTR 2008.....	7
Tabla 2. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Almería .	8
Tabla 3. Distribución de datos públicos por epígrafes en Almería.....	8
Tabla 4. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Cádiz	9
Tabla 5. Distribución de los datos públicos por epígrafes en Cádiz.....	9
Tabla 6. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Córdoba	10
Tabla 7. Distribución de los datos públicos por epígrafes en Córdoba	10
Tabla 8. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Granada	11
Tabla 9. Distribución de datos públicos por epígrafes en Granada	11
Tabla 10. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Huelva	12
Tabla 11. Distribución de datos públicos por epígrafes en Huelva.....	12
Tabla 12. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Jaén	13
Tabla 13. Distribución de datos públicos por epígrafes en Jaén	13
Tabla 14. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Málaga	14
Tabla 15. Distribución de datos públicos por epígrafes en Málaga	14
Tabla 16. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Sevilla .	15
Tabla 17. Distribución de datos públicos por epígrafes en Sevilla	15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 8

Gráfico 2. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia Almería 8

Gráfico 3. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 9

Gráfico 4. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Cádiz..... 9

Gráfico 5. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 10

Gráfico 6. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Córdoba 10

Gráfico 7. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 11

Gráfico 8. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Granada 11

Gráfico 9. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 12

Gráfico 10. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Huelva 12

Gráfico 11. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 13

Gráfico 12. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Jaén 13

Gráfico 13. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 14

Gráfico 14. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Málaga 14

Gráfico 15. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación..... 15

Gráfico 16. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos en la provincia de Sevilla..... 15

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se resumen los resultados del proceso de validación PRTR correspondiente a la notificación y validación de emisiones y transferencias generadas durante el año 2008.

El Registro PRTR se incorpora a la normativa europea mediante el **Reglamento nº 166/2006** del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de enero de 2006 relativo al establecimiento de un Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (en adelante Reglamento PRTR).

El PRTR ha sustituido al EPER a partir del 2007 y se basa en los mismos principios que el EPER, pero va más allá que éste, ya que mediante la incorporación del **Real Decreto 508/2007**, de 20 de abril por el que se regula el suministro de información del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas, se exige que se comunique información sobre un **mayor número de contaminantes** (115 sustancias en lugar de las 50 de EPER) y **actividades** (65 sectores, en lugar de los 56 de EPER), se incorpora además **emisiones al suelo, emisiones de fuentes difusas y transferencias fuera del emplazamiento**. Debido a esto, el Registro contendrá información específica sobre:

- Emisiones atmosféricas, al agua y al suelo.
- Transferencia fuera del emplazamiento del complejo industrial de residuos y de contaminantes en aguas residuales destinadas a tratamiento.
- Datos relativos a emisiones de fuentes difusas, tales como el tráfico viario o la calefacción doméstica, cuando esta información esté disponible.

En el Registro PRTR, están obligados a realizar las notificaciones los titulares de los complejos que realicen una o varias actividades de las incluidas en el Anexo I del Reglamento (CE) 166/2006 o del Real Decreto 508/2007 y que estén por encima de los umbrales de capacidad (cuando se especifiquen) recogidos en el mismo. Si no se especifica ningún umbral de capacidad, todos los complejos de la actividad deberán facilitar información.

Las instalaciones obligadas a notificar son prácticamente las mismas que notificaban al Registro EPER. No obstante, existen algunas modificaciones con respecto a las descripciones de determinadas actividades recogidas en la Directiva IPPC y en sus umbrales de capacidad. Además, se incorporan algunas actividades nuevas. Por ejemplo, se incluye la acuicultura intensiva, instalaciones destinadas a la construcción, pintura o decapado de buques, canteras, depuradoras de aguas residuales urbanas, etc.

Por Orden de 23 de noviembre de 2007 de la Consejería de Medio Ambiente, se establecieron los modelos de notificación anual de emisiones contaminantes para las empresas incluidas en el **Real Decreto 508/2007**, y además se establece que los valores de las emisiones correspondientes a un año natural se notificarán en los dos primeros meses del año siguiente al que se produjeron (artículo 3). Para la notificación de emisiones PRTR 2008 se han establecido dos vías:

- **Declaración en formato electrónico.** La Consejería de Medio Ambiente, ha habilitado una aplicación a través de su página Web para que las empresas realicen el registro en formato electrónico. En los casos en los que las instalaciones empleen la firma electrónica, la declaración queda ya entregada; en el resto de casos es necesario el envío de la declaración impresa y firmada a la correspondiente Delegación Provincial.
- **Declaración en formato papel.** Aquellas instalaciones que no hagan uso de la herramienta informática, deben cumplimentar el impreso que está a su disposición en la página Web de la Consejería de Medio Ambiente y enviarlo posteriormente a las correspondientes Delegaciones Provinciales.

Si bien las instalaciones afectadas por el **Real Decreto 508/2007** han de informar de todas las emisiones producidas, sólo las emisiones que superan los umbrales definidos en el anexo 1 del **Reglamento (CE) Nº 166/2006** del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de enero de 2006, serán informadas a la Comisión Europea al objeto de que se les dé publicidad. Los valores umbrales de emisión son los valores fijados por la Comisión Europea, a partir de los cuales las emisiones notificadas de una sustancia por un complejo podrán hacerse públicas. No deben confundirse con los valores límites de emisión establecidos en la reglamentación ambiental en vigor.

El registro PRTR no debe interpretarse como un índice del comportamiento o impacto ambiental de las empresas, por las siguientes razones:

- No están todas las instalaciones industriales potencialmente contaminadoras. Sólo se incluyen las afectadas en el Real Decreto 508/2007 y que superen determinados umbrales de capacidad.
- No están todas las sustancias contaminantes. Sólo las definidas en el registro europeo PRTR y en el Real Decreto 508/2007 (115 sustancias, de las cuales 68 se refieren a la atmósfera, 89 al agua y 79 al suelo).
- No están todos los valores. En los datos de emisiones y transferencias al agua, sólo se publican los que superan los umbrales. El hecho de que se supere un valor umbral, no implica un incumplimiento legal, ya que los valores umbrales son los valores establecidos por la Comisión Europea, a partir de los cuales la información debe hacerse pública.
- Para los residuos únicamente se incluyen las transferencias fuera del emplazamiento de residuos peligrosos en cantidad superior a 2 t/año y de residuos no peligrosos en cantidad superior a 2.000 t/año.
- Las instalaciones pueden usar distintas metodologías para la determinación de sus emisiones, por lo que en ocasiones pueden no ser comparables los datos de instalaciones del mismo tipo o de un año a otro.

2. SITUACIÓN FINAL PRTR 2008

A continuación se detalla la terminología empleada en el proceso de notificación- validación:

- **Instalaciones inventariadas PRTR 2008:** Corresponde al número de instalaciones que durante 2008 estaban afectadas por el Real Decreto 508/2007 y que por tanto han tenido la obligación de notificar sus emisiones en los dos primeros meses del año 2009. El número de instalaciones inventariadas puede ser diferente de un año a otro en función de la variación en las instalaciones afectadas debido a distintas causas: cierres, aperturas de nuevas instalaciones, ampliaciones, modificación de capacidad, etc.
- **Notificaciones realizadas por las instalaciones:** Corresponde al número de instalaciones que han realizado la declaración PRTR.
- **Instalaciones con datos validados al aire:** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final del proceso, se dispone de datos de emisiones al aire.
- **Instalaciones con datos validados al agua:** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final del proceso, se dispone de datos de emisiones o transferencias al agua.

- **Instalaciones con datos validados al suelo:** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final del proceso, se dispone de datos de emisiones al suelo. Según se establece en el Reglamento PRTR, la comunicación de información sobre "emisiones al suelo" sólo es aplicable a los contaminantes en residuos que son objeto de las operaciones de eliminación "tratamiento del suelo" o "inyección profunda". Además, el extendido de fangos y estiércol se consideran operaciones de valorización y por tanto no deben comunicarse como emisiones al suelo. En el período correspondiente a PRTR 2008, no se han validado datos de emisiones al suelo, ya que las instalaciones afectadas por el PRTR en Andalucía, no realizan las operaciones de tratamiento identificadas como emisiones al suelo.
- **Instalaciones con datos validados de transferencia de residuos no peligrosos fuera del emplazamiento.** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final del proceso, se dispone de datos de transferencia de residuos no peligrosos en cantidad superior a 2.000 t/año para la suma total de todos los residuos no peligrosos transferidos.
- **Instalaciones con datos validados de transferencia de residuos peligrosos fuera del emplazamiento:** Corresponde al número de instalaciones para las que, al final del proceso, se dispone de datos de transferencia de residuos fuera del emplazamiento en cantidad superior a 2 t/año para la suma de todos los residuos peligrosos transferidos.
- **Número de instalaciones con datos públicos:** Corresponde al número de instalaciones que tienen datos públicos de emisiones o de transferencias en el Registro PRTR, es decir que superan los valores umbrales indicados en el anexo 1 del Reglamento 166/2006.

Durante el proceso de notificación-validación PRTR 2008 se han recibido un total de 552 declaraciones, realizadas por las instalaciones afectadas por el Real Decreto 508/2007, lo que constituye el 76 % del total de las 728 instalaciones inventariadas en dicho periodo de notificación.

Una vez analizada la información enviada por los titulares y la disponible en las distintas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, se han validado datos de 585 instalaciones, lo que supone el 80% del total de instalaciones inventariadas para PRTR 2008. Además de los datos notificados por las instalaciones, en algunos casos se han validado datos de algunas instalaciones que no habiendo notificado, superaban los umbrales a partir de los que deben hacerse públicas las emisiones según la información disponible en las correspondientes delegaciones provinciales. Asimismo, algunas instalaciones no han suministrado la información necesaria en su declaración para poder validar datos de emisiones y/o transferencias.

En la siguiente tabla se incluye la distribución por epígrafes y medio receptor del número de declaraciones, número de instalaciones con datos validados y número de instalaciones con datos públicos en emisiones y/o transferencias. En total hay 442 instalaciones con datos públicos, ya que hay instalaciones con superaciones de umbrales o transferencias a varios medios.

Tabla 1. RESUMEN PRTR 2008

Epígrafe PRTR	Nº de inst. inventariadas	Nº de declaraciones recibidas	Nº de inst. validadas	Nº de inst. con datos públicos aire	Nº de inst. con datos públicos agua	Nº de inst. con datos RNP	Nº de inst. con datos RP
1. Sector de la energía	41	39	39	35	2	3	25
2. Producción y transformación de metales	32	32	32	10	6	4	29
3. Industrias mineral	202	125	120	36	4	6	34
4. Industrias Químicas	40	33	33	10	7	5	20
5. Gestión de residuos y aguas residuales	91	81	81	32	24	26	26
6. Fabricación y transformación de papel y madera	11	5	5	1	2	3	5
7. Ganadería y acuicultura intensiva	240	178	216	190	1	0	0
8. Productos de origen animal y vegetal de la industria alimentaria y de las bebidas	59	52	51	8	8	10	24
9. Otras actividades	12	7	8	1	1	3	8
Total	728	552	585	323	55	60	171

3. PRTR 2008 POR PROVINCIAS

A continuación se resume el estado del proceso de notificación- validación correspondiente a las emisiones y transferencias del año 2008 en cada una de las provincias andaluzas.

3.1. ALMERÍA

Tabla 2. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Almería

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	86
Notificaciones realizadas por las instalaciones	58
Instalaciones con datos validados	64
Instalaciones con datos validados al aire	62
Instalaciones con datos validados al agua	8
Instalaciones con datos validados de RNP	6
Instalaciones con datos validados de RP	6

Gráfico 1. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

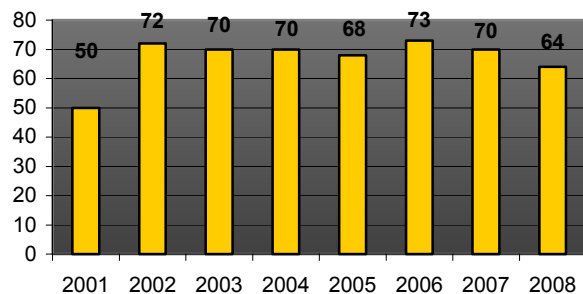


Gráfico 2. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia Almería

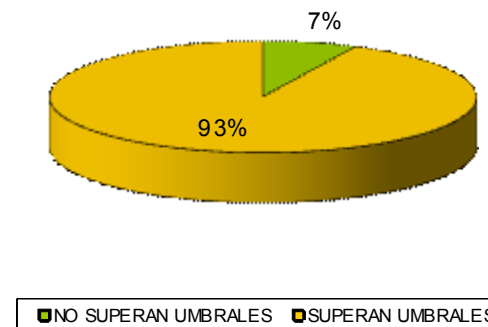


Tabla 3. Distribución de datos públicos por epígrafes en Almería

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	1
2.	0
3.	4
4.	1
5.	7
6.	0
7.	46
8.	0
9.	0
Total	59

3.2. CÁDIZ

Tabla 4. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Cádiz

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	62
Notificaciones realizadas por las instalaciones	47
Instalaciones con datos validados	48
Instalaciones con datos validados al aire	45
Instalaciones con datos validados al agua	23
Instalaciones con datos validados de RNP	10
Instalaciones con datos validados de RP	32

Gráfico 3. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

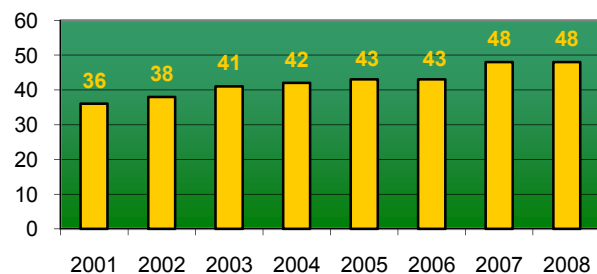


Gráfico 4. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Cádiz

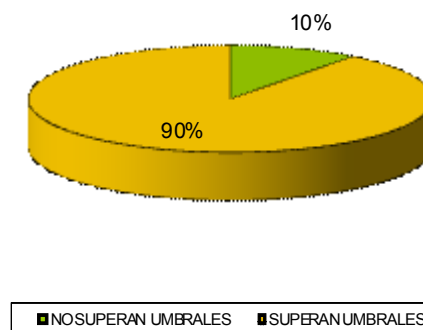


Tabla 5. Distribución de los datos públicos por epígrafes en Cádiz

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	8
2.	4
3.	7
4.	4
5.	10
6.	1
7.	3
8.	3
9.	3
Total	43

3.3. CÓRDOBA

Tabla 6. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Córdoba

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	73
Notificaciones realizadas por las instalaciones	49
Instalaciones con datos validados	48
Instalaciones con datos validados al aire	48
Instalaciones con datos validados al agua	13
Instalaciones con datos validados de RNP	3
Instalaciones con datos validados de RP	17

Gráfico 5. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

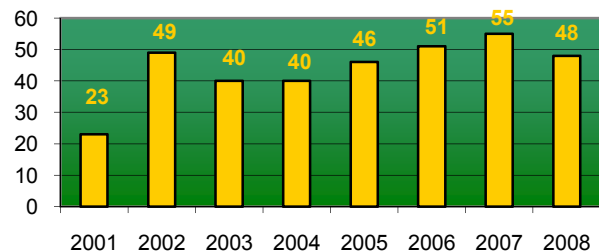


Gráfico 6. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Córdoba

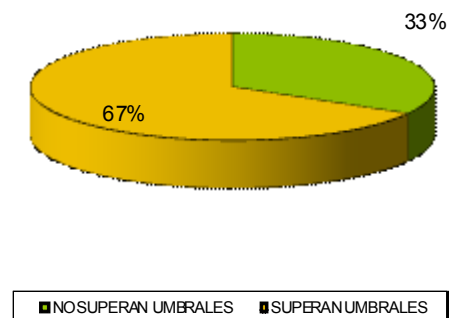


Tabla 7. Distribución de los datos públicos por epígrafes en Córdoba

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	7
2.	3
3.	4
4.	0
5.	6
6.	1
7.	7
8.	4
9.	0
Total	32

3.4. GRANADA

Tabla 8. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Granada

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	73
Notificaciones realizadas por las instalaciones	51
Instalaciones con datos validados	57
Instalaciones con datos validados al aire	53
Instalaciones con datos validados al agua	15
Instalaciones con datos validados de RNP	5
Instalaciones con datos validados de RP	18

Gráfico 7. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

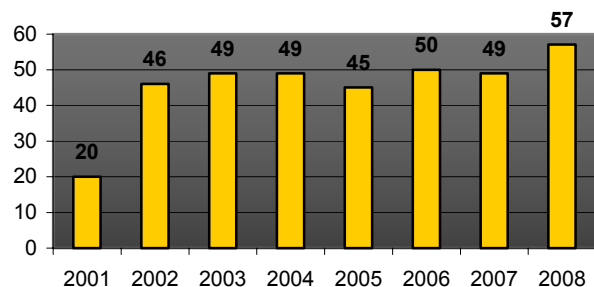
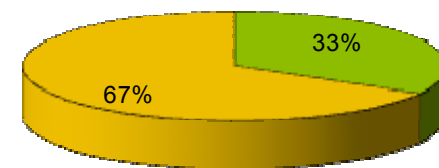


Gráfico 8. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Granada



■ NO SUPERAN UMBRALES ■ SUPERAN UMBRALES

Tabla 9. Distribución de datos públicos por epígrafes en Granada

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	3
2.	3
3.	5
4.	3
5.	6
6.	1
7.	16
8.	1
9.	0
Total	38

3.5. HUELVA

Tabla 10. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Huelva

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	66
Notificaciones realizadas por las instalaciones	56
Instalaciones con datos validados	57
Instalaciones con datos validados al aire	51
Instalaciones con datos validados al agua	27
Instalaciones con datos validados de RNP	9
Instalaciones con datos validados de RP	29

Gráfico 10. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Huelva

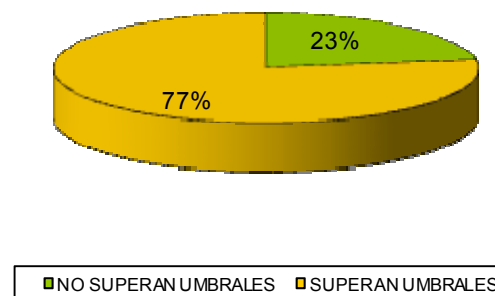
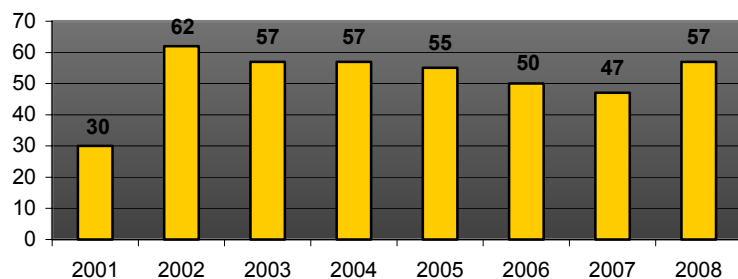


Tabla 11. Distribución de datos públicos por epígrafes en Huelva

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	9
2.	1
3.	3
4.	10
5.	6
6.	1
7.	7
8.	6
9.	1
Total	44

Gráfico 9. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación



3.6. JAÉN

Tabla 12. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Jaén

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	101
Notificaciones realizadas por las instalaciones	88
Instalaciones con datos validados	86
Instalaciones con datos validados al aire	86
Instalaciones con datos validados al agua	16
Instalaciones con datos validados de RNP	5
Instalaciones con datos validados de RP	20

Gráfico 11. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

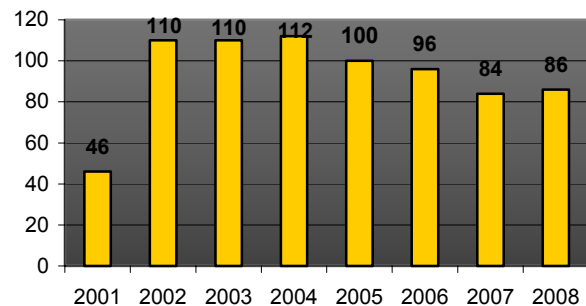
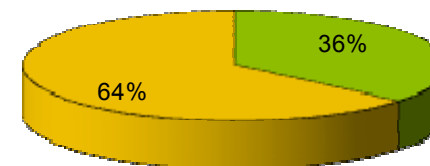


Gráfico 12. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Jaén



■ NO SUPERAN UMBRALES ■ SUPERAN UMBRALES

Tabla 13. Distribución de datos públicos por epígrafes en Jaén

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	7
2.	4
3.	14
4.	0
5.	7
6.	1
7.	17
8.	3
9.	2
Total	55

3.7. MÁLAGA

Tabla 14. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Málaga

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	78
Notificaciones realizadas por las instalaciones	63
Instalaciones con datos validados	69
Instalaciones con datos validados al aire	68
Instalaciones con datos validados al agua	14
Instalaciones con datos validados de RNP	9
Instalaciones con datos validados de RP	14

Gráfico 13. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

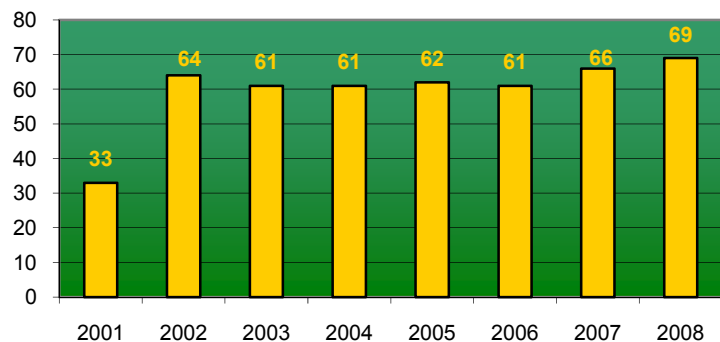


Gráfico 14. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos PRTR en la provincia de Málaga

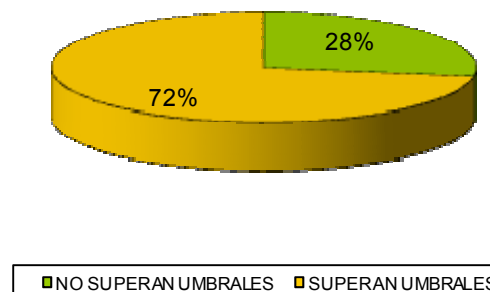


Tabla 15. Distribución de datos públicos por epígrafes en Málaga

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	1
2.	1
3.	5
4.	0
5.	12
6.	0
7.	27
8.	4
9.	0
Total	50

3.8. SEVILLA

Tabla 16. Resumen del proceso de notificación- validación en la provincia de Sevilla

Total instalaciones inventariadas PRTR 2008	189
Notificaciones realizadas por las instalaciones	140
Instalaciones con datos validados	156
Instalaciones con datos validados al aire	149
Instalaciones con datos validados al agua	34
Instalaciones con datos validados de RNP	13
Instalaciones con datos validados de RP	35

Gráfico 15. Evolución de instalaciones con datos validados en los distintos períodos de notificación

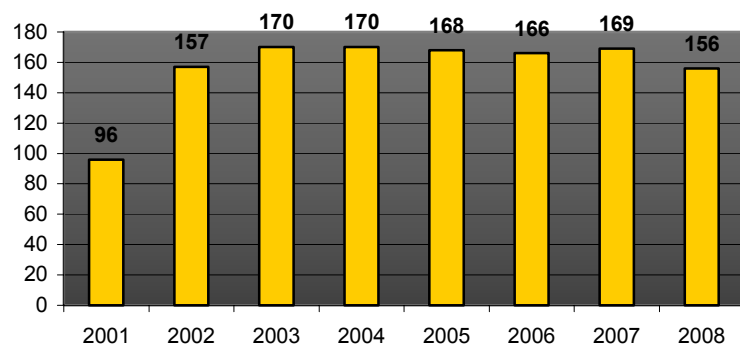
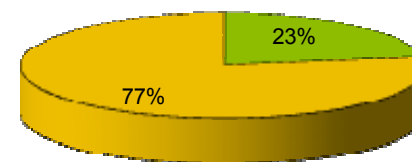


Gráfico 16. Porcentaje de instalaciones con datos validados públicos en la provincia de Sevilla



■ NO SUPERAN UMBRALES ■ SUPERAN UMBRALES

Tabla 17. Distribución de datos públicos por epígrafes en Sevilla

Epígrafe PRTR	Número de instalaciones con datos públicos
1.	0
2.	13
3.	13
4.	2
5.	12
6.	0
7.	68
8.	11
9.	2
Total	121